



ACTA

MESA #2
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Sesión No. 1

Fecha	22 de junio de 2011
Lugar	Hotel Continental, Salón Impact
Hora de inicio de la sesión	2:23 p.m.
Hora de cierre de la sesión	3:17 p.m.
Equipo de Mesa	Facilitador: Gina Latoni Relator: Abdiel A. Patiño Equipo Técnico: Enedelys Taylor Lineth Araúz

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida – Lic. Jaime Jácome, Secretario de la Concertación Nacional para el Desarrollo.
2. Presentación del Facilitador y el Equipo de mesa.
3. Presentación de los participantes
4. Metodología de las mesas de trabajo
5. Días y horas de sesión
6. Cronograma de trabajo de mesa
7. Asuntos varios

Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo

Proceso de Reformas Constitucionales



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Al momento del inicio de la sesión se contaba con la asistencia de 11 representantes de sectores pertenecientes al Consejo de la Concertación.

La sesión abrió con el mensaje de bienvenida del Lic. Jaime Jácome, Secretario de la Concertación Nacional para el Desarrollo, quien explicó los motivos, objetivos y demás detalles generales relativos al proceso.

Acto seguido se dio la presentación del equipo de mesa y de las organizaciones presentes en la mesa, a saber: CONEP, AMUPA (Gobiernos Locales), Conferencia Episcopal, Consejo de Rectores de Panamá, Consejo de Contraloría Social del sistema público de salud, Asociación de pequeños y medianos productores de Panamá, Fundación Jóvenes en pro de la Seguridad Ciudadana (Sociedad Civil), Órgano Ejecutivo, Órgano Judicial, Partido Cambio Democrático y Partido Panameñista.

Se procedió a explicar la Metodología de Trabajo de las mesas, la cual fue acogida por los participantes sin registrarse objeciones. Durante la presentación se hizo énfasis en el calendario aprobado por la Comisión Especial, método de recepción y discusión de propuestas y la conformación y funcionamiento de las mesas.

El invitado especial del Ministerio Público inquirió acerca del calendario para presentación de propuestas y si el trabajo de las mesas podría incidir más allá de la fecha tope. Se le reiteró la fecha final para presentación de propuestas, haciendo la salvedad de que existe la posibilidad de extensión del período de considerarse preciso.

El Lic. Jácome tomó la palabra y aclaró los objetivos del proceso, el trabajo concerniente a las mesas y las funciones de la Comisión Especial. Explicó que las mesas de trabajo se disuelven en el momento en que se culmine el proceso de consultas y se entreguen las propuestas a la Comisión Especial, la cual también se extinguirá en el momento en que presente la propuesta final al Órgano Ejecutivo. El Consejo de la Concertación avalará lo que se concluya en el proceso de consultas.

Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo Proceso de Reformas Constitucionales



El cronograma de trabajo de la mesa fue detallado y se aclaró que los temas no se cierran en ningún momento, indistintamente de lo que establezca el cronograma.

El representante del Órgano Judicial planteó una inquietud con respecto a la organización temática de las propuestas y la inclusión de otras, ya que, al no cerrarse los temas, estos siguen gravitando durante todo el proceso. En este sentido se apeló a brindar oportunidad al desenvolvimiento de la dinámica del proceso y se aclaró que el equipo técnico se encargará de ubicar cada propuesta que llegue de acuerdo a criterios que faciliten su debate.

La representante de Consejo de Contraloría Social de sistema de salud pública planteó la posibilidad de que al surgir una discusión profunda sobre algún tema, se proponga la presentación de algún especialista en la materia. Se le indicó que es totalmente posible.

Acto seguido, el cronograma propuesto se sometió a reconsideración y los miembros de la mesa no plantearon objeción alguna, por lo que se definió como aprobado.

Facilitador:



Relator:

